278

Decreto N°. 21.701.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

QUE DA DE BAJA DEL EJERCITO NACIONAL AL TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA D.E.M.DON MARTIN CARIBONI.-

Nº 6879 S.3.Nº..... Asunción, 26 de Agosto de 1.947.-

Vistos: la nota Nº 2204 de fecha 11 de Julio del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Expte. Nº 2585/47), en la que pide la baja del Ejercito Nacional del Teniente Coronel de Infantería D.E.M.don Martin Cariboni, por negarse a cumplir orden de traslado al frente de operaciones, y el Dictamen Nº 864/47 del señor Auditor General de Guerra; de conformidad con las disposiciones del Artículo 10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA.de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Dáse de baja del Ejercito Nacional con la antiguedad del 7 de Abril del corriente año al Teniente Coronel de Infanteria D.E.M.don Martín Cariboni, sin perjuicio de las disposiciones que contra el mismo tome la Justicia Militar.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Higinio Morínigo

SL.